

**INFORME DE COMISARIO  
COMPAÑÍA QUYU SUYAT TU VEHICULO RENTADO S.A.  
EJERCICIO FISCAL 2014**

QUYU SUYAT TU VEHICULO RENTADO S.A. para que efectúe las funciones de Comisario de la empresa, nombra a CARMÉN GUÉRRON CALDERÓN, con C.I.# 1771077129

Según análisis realizado al Balance General y de Resultados, correspondiente a presente ejercicio fiscal, se determina que existe una utilidad del ejercicio por \$8.660,27 (Ocho mil seiscientos sesenta con 27/100 dólares americanos).

Como Ingresos Gravados se encuentran registrados los ingresos por Alquiler de Vehículos, que es la actividad principal de la compañía, que llega a un valor anual de \$64.816,00 (Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Diez y Seis con 00/100 Dólares Americanos)

En cuanto a los Costos y Gastos supervisados podemos indicar que todos y cada uno corresponde al giro del negocio y todas se encuentran sustentados con sus respectivos respaldos físicos, el valor total entre Costos y Gastos suman \$56.155,73.

Como resultado de dicho ejercicio fiscal tenemos que se llegó a \$8.660,27, valor que han acordado los accionistas en que conste como Utilidades No Distribuidas hasta que la compañía se capitalice, ya que es una compañía nueva con deseos de expansión.

Los activos según dicho Balance, suman un total \$221.410,32 (Doseientos Veinte y Un mil cuatrocientos diez con 32/100 Dólares Americanos), en donde el mayor aporte es el conformado por el Activo F.o.p. valor correspondiente a los Vehículos de la compañía que asciende a un valor ya tomando en cuenta la depreciación anual por \$177.306,25.

En cuanto a los pasivos suman \$111.155,76 (Ciento Once Mil Ciento Cincuenta y Cinco con 76/100 dólares americanos); en donde los Préstamos por pagar son lo más representativo del Pasivo y ocupan el 36,37%. Adicionalmente los Préstamos Socios a Largo Plazo refleja un porcentaje del 62,30% del pasivo.

El patrimonio se conforma del capital social de \$ 400,00 (Cuatrocientos dólares americanos), el Aporte a Futuras Capitalizaciones \$99.594,29 (Noventa y nueve mil quinientos noventa y cuatro con 29/100 dólares americanos) y el resultado positivo de este ejercicio fiscal

Certifico que la contabilidad de la empresa se realizó bajo los métodos y Principios de Contabilidad aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes en el país.

Los Balances e informes de la compañía, se encuentran aprobados por los Accionistas.

Mentamente,

CARMÉN GUÉRRON CALDERÓN  
COMISARIO